

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No	MZ	003
Hoja 1	PR	017

Código Nacional

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	KR 3 12 80	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 3 12 80	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	003	3.10. No. de predio	017
3.11. CHIP	AAA0030JTOM	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	252,1
Frente (ml)	18,4	Área ocupada (m2)	244,3
Fondo (ml)	13,3	Área libre (m2)	7,8

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Comercial	Residencial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

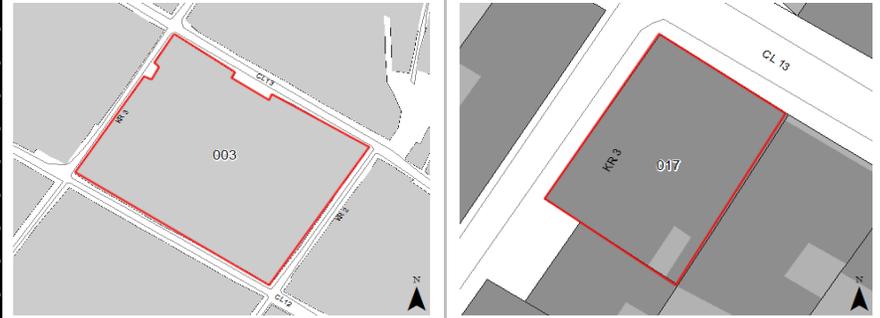
5.1. Cédula catastral	12 2 24	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00085739
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	370404000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

No se permitió el acceso al predio

8. LOCALIZACIÓN

9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003104003017	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	003		
		Código Nacional				Hoja 2		PR	017			
12. ORIGEN						16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES						
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX			NO DOCUMENTADO						
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano									
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado									
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado									
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial									
13. OCUPACIÓN ACTUAL												
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia							Posesión
Ocupación actual												
Observaciones	Ocupación no documentada											
	PROPIETARIO			OCUPANTE								
13.1. Nombre/ Razón social	Rosalba Cruz de Diaz			No documentado								
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado								
13.3. Número documento	23251888			No documentado								
13.4. Dirección	No documentado			No documentado								
13.5. Departamento	No documentado			No documentado								
13.6. Municipio	No documentado			No documentado								
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado								
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado								
14. DESCRIPCIÓN						17. RESEÑA HISTÓRICA						
<p>Inmueble de dos pisos paramentado en un predio esquinero con forma rectangular y esquina ochavada, cuyas dimensiones son 18.39 m de frente por 13.3 m de fondo, logrando una proporción de 1 a 1.4 veces, con frente sobre la Carrera 3. La ocupación del predio se realiza a partir de una tipología de patio central, al cual se ingresa desde la Carrera 3 a través de un acceso en la esquina y desde la Calle 12 B. Su fachada consta de 2 niveles paramentados y diferenciados por una moldura de talón, con superficie de ladrillo pintado, vanos verticales, zócalo revocado y remate en cornisa con alero de caja en madera y canal metálica. Por el frente occidental, sobre la Carrera 3, cuenta con 2 vanos de ventana con remate en arco rebajado y marco de realce, un vano de acceso principal con marco de realce y frontón triangular, y un vano de acceso secundario que correspondía a una ventana, de acuerdo con sus elementos decorativos, similares a los ya descritos; en segundo piso cuenta con 4 vanos de ventana con remate en arco rebajado y marco de realce. En el ochave cuenta con un vano de acceso en primer piso, con ornamentación similar a la de las ventanas, y en segundo piso cuenta con un gabinete de madera apoyado en pies de amigo de madera, con antepecho en tableros del mismo material, cuerpo vidriado y calados superiores de madera con cornisa apoyada en canecillos. Por el costado norte, sobre la Calle 12 B, cuenta en primer piso con un vano de ventana y dos de acceso, todos con la ornamentación ya descrita en las ventanas, mientras que en segundo piso cuenta con 3 vanos de ventana. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo con revestimiento de pañete y pintura, entrepiso en madera y cubierta a dos aguas en teja de barro con estructura de madera. Las carpinterías son igualmente en madera.</p>						<p>Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al periodo Republicano. Si bien su uso original fue residencial, actualmente tiene un uso mixto de vivienda con comercio en primer piso. No se conocen datos de su diseñador ni tampoco su constructor. Pertenece a Rosalba Cruz de Díaz. En las aerofotografías históricas se reconoce una tipología original de patio central, que hoy se mantiene a pesar de la instalación de una cubierta traslúcida en el patio. Se observan modificaciones concentradas en la esquina suroriental del inmueble, en donde se aprecia una diferencia en la naturaleza de las cubiertas. En 1983, se adelantó una modificación en fachada, consistente al cambio de un vano, la cual fue aprobada.</p>						
15. OBSERVACIONES						Fuente: No documentado						
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.</p>						17. RESEÑA HISTÓRICA						
								Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		
						Fecha: 2018				Hoja 2		
						Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble		003104003017		de 5		
						Fecha: 2018						

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

No documentado

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104003017	de 5
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Occidente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble perteneciente al período Republicano, es de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico, ya que no evidencia modificaciones más allá de la instalación de una cubierta en el patio, intervenciones en fachada y en la esquina suroriental. En la fachada, sin embargo, conserva el diseño original con elementos decorativos tales como molduras, portadas, cornisas, balcón tipo gabinete, carpintería de madera, zócalo, marcos, entre otros.

Valor estético: El inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones. Se trata de un inmueble tradicional representativo de la arquitectura del periodo Republicano. Consta de fachadas planas estructuradas por elementos repetitivos, con una ornamentación que resalta la verticalidad de los vanos y le permite insertarse armónicamente en un perfil urbano homogéneo; en ella destaca el gabinete vidriado con calados de madera en la esquina y elementos decorativos tales como molduras, portadas, cornisas, carpintería de madera, zócalo, marcos, entre otros.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del período colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104003017	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 12B

18,2 ORIENTE



CARRERA 2

18,3 SUR



CALLE 12

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 3

23, OBSERVACIONES:

N.A.



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble
 Fecha: 2016-2017
 Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble
 Fecha: 2017

Código de identificación

003104003017

Hoja 5

de 5